



**VIII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías
del MERCOSUR**

Asunción, 31 de mayo y 1 de junio de 2007

ANEXO X

Documento de la REM



**VIII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías
del MERCOSUR**

Asunción, 31 de mayo y 1 de junio de 2007

ANEXO IV

MERCOSUR/REM/ACTA N° 01/07

**XVII REM - REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER
Asunción, Paraguay - 17 y 18 de mayo de 2007**

Resolución

La XVII Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR,

Considerando:

1. La VII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH), que tuvo lugar en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 29 y 30 de marzo de 2007.
2. La propuesta de la Presidencia Pro Tempore Paraguaya para la creación de un Grupo de Trabajo para la "Promoción y Protección de los Derechos de la Mujer" dentro de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH).

RESUELVE

- Solicitar que la Reunión Especializada de la Mujer (REM) participe formalmente de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH), por medio de la Presidencia Pro Tempore en ejercicio.